

ACTA DE REUNIÓN

Tipo de Reunión		COMITÉ COPASST		Acta No.	002
Fecha		Hora Inicio	9:30 a.m.	Hora Finalización	11:32 a.m.
Día	Mes	Año			
15	01	2021			
Lugar	OFICINA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN				
Invitados			Cargo		
1	ESTRELLA RODRIGUEZ PEREIRA		Presidenta COPASST		
2	YOLIMA SANDOVAL BENAVIDES		Vice presidenta de COPASST		
3	MARIA LOPEZ ARIZA		Integrante de COPASST		
4	RUBIELA PLATA GOMEZ		Integrante Principal COPASST		
INVITADOS					
SANDRA PEÑA Delegada de la ARL					
ALVARO GAMBOA ROJAS. Encargado de Seguridad y salud en el trabajo					
ORDEN DEL DÍA					
1. Saludo por parte de la Jefe Estrella Rodríguez, presidenta de COPASST					
2. Comprobación del Quórum.					
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior					
4. Respuesta por parte de la ARL al oficio de fecha 13 de octubre de 2020					
5. Informe por parte de la ARL sobre las actividades a desarrollar en la vigencia del 2021, en el Sanatorio de Contratacion ESE.					
6. Lectura de la resolución 185 del 19 de febrero del 2020, por la cual se revisa y actualiza la política de seguridad y salud en el trabajo para el Sanatorio de Contratacion ESE.					
4. Proposiciones y varios.					
DESARROLLO DE LA REUNION					
<p>Siendo las 9:30 del día viernes 15 de enero del 2021, se da inicio a la reunión del COPASST programada para la fecha, tomando la palabra la presidenta, quien da un saludo a los presentes, se llama a lista verificando que hay quorum reglamentario con la presencia de 4 integrantes y como invitados la Ingeniera Sandra Peña, Delegada de la ARL y el Ingeniero ALVARO GAMBOA ROJAS. Encargado de Seguridad y salud en el trabajo, quienes participaron a través de la plataforma https://meet.google.co.</p> <p>Seguidamente se da lectura del acta anterior, se pone en consideración de los asistentes, siendo aprobada por los mismos sin ninguna modificación.</p> <p>A continuación la presidente del COPASS solicita a la delegada de la ARL nos informe que ha pasado con la respuesta del oficio de fecha 13 de octubre del 2020, en el cual se solicita información respecto de las características que debe tener la dotación, para cada uno de las áreas donde labora el personal. Manifestando la ingeniera Sandra Peña que en el transcurso del día envía vía correo electrónico la respuesta. De igual manera refiere que para la vigencia del 2020 van a continuar enviando los link de manera semanal para que el personal de la Institucion se capacite en los diferentes temas. Asi mismo refiere que para poder hacer un plan de trabajo adecuado para el personal es vital que se realice una diagnóstico de las condiciones de salud de cada una de las personas que laboran en la Institucion por parte de Salud Ocupacional, identificando tipo y cantidad de accidentes</p>					



ACTA DE REUNIÓN

laborales, condiciones de riesgo de los trabajadores y condiciones de salud actual ajustado a la realidad, para identificar las necesidades que debe cubrir la ARL.

Respecto a la pregunta que se hiciera del suministro de los EPP por parte de la ARL, manifestó que se han venido presentado algunas dificultades en la entrega de los mismos debido a problemas con las diferentes transportadoras, así mismo porque se encontraba en vacaciones el titular y la persona que reemplazo no tenía pleno conocimiento de ello, comprometiéndose que a partir de la fecha le va a hacer seguimiento estricto al proceso, así mismo a partir de la fecha notificara al correo institucional del COPASST del Sanatorio las remesas hechas. La presidente del COPASST solicita que a partir de este año deben enviar la relación de insumos suministrados incluyendo el precio de los mismos, toda vez que este requerimiento fue hecho a través de la profesional Silvia Juliana Claro de la oficina del trabajo.

Continuando con el orden del día, se da lectura a la resolución 185 del 19 de febrero del 2020 por la cual se revisa y actualiza la política de seguridad y salud en el trabajo para el Sanatorio de Contratación ESE, la Asesora de la ARL toma la palabra y sugiere que realizar algunos ajustes en la cual se especifique de manera clara y específica, cuál es la política de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Sanatorio de Contratación ESE; así mismo se debe incluir de manera detallada los roles de cada uno de los responsables y las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta el riesgo por el COVID 19, recalcando que esta política se debe actualizar todos los años.

PROPOSICIONES Y VARIOS:

Seguidamente la Presidente del COPASST, refiere que se hace necesario actualizar la resolución por medio de la cual se adopta el Reglamento de Higiene y seguridad en el trabajo, en la cual se hace necesario incluir los deberes y derechos de los trabajadores, así como los deberes y derechos de la Empresa.

A continuación interviene el Ingeniero Álvaro Gamboa, quien refiere que la Autoevaluación realizada a los estándares mínimos de la vigencia del 2020, arrojó un porcentaje de cumplimiento del 90.5%.

Basado en este reporte para la vigencia del 2021, se van a priorizar los ítems que arrojaron las cifras más bajas, para lo cual se van a formular actividades que permitan cumplimiento del 100%.

A continuación se trató el tema de un usuario que es Empleado de la Institución, quien por su sintomatología clínica fue hospitalizada por Dx Respiratoria y manejada en zona de aislamiento; durante 6 días, le ordenaron toma de la prueba COVID 19, sin embargo hasta la fecha (15 de enero del 2021) no se ha obtenido el resultado; situación que genera incertidumbre en la paciente y en la Comunidad; por lo cual el comité COPASST sugiere realizar una reunión con el comité del COVE INSTITUCIONAL y el comité de seguridad del paciente.

Seguidamente la presidente del COPASST refiere que 2 usuarias que estuvieron hospitalizadas con diagnóstico Respiratorio, le manifestaron que durante su estancia hospitalaria les había tocado aguantar hambre, debido a los horarios en los cuales suministran la alimentación, toda vez que permanecían durante 17 horas continuas sin ingerir ningún tipo de alimento, lo cual les generaba agonía, toda vez que el desayuno lo sirven a las 7:30 am, onces a las 9:30 am, almuerzo a las 11:30 am, refrigerio a las 2:30 pm y comida a las 4:30 pm.


La Presidente del COPASST, refiere que 17 horas continuas de ayuno es un tiempo demasiado largo en el cual una persona con una patología como Diabetes se descompensa, desmejorando su estado de salud, así mismo aquellas personas que tienen por orden médica que recibir tratamiento antibiótico puede generarle gastralgia.

ACTA DE REUNIÓN

El ingeniero Álvaro Gamboa, sugiere elaborar el procedimiento y protocolo para el suministro de la alimentación a los pacientes que se encuentren hospitalizados o albergados, a fin de evitar este tipo de situaciones y mejorar la salud de los pacientes.

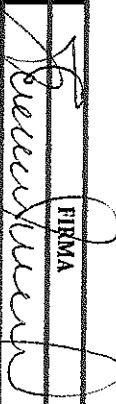



- **COMPROMISOS:**

- Por parte de la ARL enviar respuesta al oficio de fecha octubre 13 de 2020.
- Programar reunión con el COVE para tratar el tema del manejo de las muestras para COVID 19, con ocasión de las observaciones realizadas por las pacientes manejadas en zona de aislamiento por sintomatología respiratoria sugestiva de COVID 19.
- Actualización de la resolución 185 de febrero 19 de 2020, con las observaciones realizadas por parte de la ARL.
- Recoger sugerencias para formular el plan de trabajo del COPASST para la vigencia del 2021.



Se anexa planilla con la firma de los asistentes a la reunión, que respaldan el contenido de la presente acta.

PLANILLA REGISTRO ASISTENCIA COMITÉ COPASST, SANATORIO DE CONTRATACION ESE.

FECHA	ENERO 14 DE 2021	HORA	900:00 a. m.	LUGAR	OFICINA COORDINACION ENFERMERIA
OBJETIVO	Socializar con el Comité las actividades que se piensan desarrollar durante la vigencia fiscal del 2021.				
TEMA	REUNION SEMANAL DEL COPASST, SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.				
Nº	APPELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACION	CORREO ELECTRONICO	Nº TELEFONO	FIRMA
1	Isabella Rodriguez Pereira	33943562	isabella.ventura@sanatoriocontratacion.com	3132243903	
2	Lopez Ana Maria	1024492081	sanatoriocontratacion@copasst.com	3204813964	
3	ROSA SEVILLA	1018137733	rosasevilla23@hotmail.com	3103944424	
4	ROSEDA PARRA Gómez.	5213113987	rosedaparra@gmail.com	3138628028	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

Calle 3 No. 2-72; Contratación - Santander

Código Postal: 683071

Teléfono: (097) 36916987

Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co

E-mail: copasst@sanatoriocontratacion.gov.co



La salud
es de todos

Ministerio
de la Salud